

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA “ECUATORIANA DE AUTOPARTES S.A.”, CELEBRADA EL
DÍA MARTES 19 DE JULIO DE 2011**

En la ciudad de Latacunga, el día de hoy, martes 19 de julio de 2011, a las 16h00 en el local de la Compañía, ubicado en la Av. Miguel Iturralde s/n, sector Colaisa, bajo la presidencia del señor Dr. Jaime Martínez Hervas, y de conformidad a la convocatoria publicada en la prensa, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ecuatoriana de Autopartes S.A.

El Dr. Jaime Martínez Hervas, en su calidad de presidente, solicita que antes de dar inicio a la Junta se nombre un Secretario Ad-Hoc, designación que recae en la persona del Señor Mateo Pallares Ponce.

Una vez realizado tal nombramiento, el presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario; el Secretario informa que al momento se encuentra representado el Capital por el valor de US\$ 19.264,37, es decir el 71,35% del Capital total. En consecuencia, se puede instalar la Junta General. La lista de los asistentes se adjunta a esta acta.

A pedido del señor Presidente se procede a dar lectura a la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía publicada en el Diario “La Gaceta”, del día viernes 8 de julio de 2011, cuyo ejemplar se anexa a esta Acta.

“CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ECUATORIANA DE AUTOPARTES S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de Ecuatoriana de Autopartes S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día martes 19 de julio de 2011, a las 16h00, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Miguel Iturralde s/n, sector Colaisa de esta ciudad para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento del Informe de los Administradores de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2010;
2. Conocimiento de los Informes del señor Comisario y de los Auditores Externos;
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y Estados de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2010;
4. Resolución sobre el destino de los resultados económicos del año 2010;
5. Elección de Comisarios de la Compañía, Principal y Suplente;
6. Nombramiento de Auditor Externo.

7. Se convoca especialmente al señor Jaime Zurita Flores, Comisario Principal de la Compañía.

La compañía tiene a disposición de los señores accionistas en sus oficinas, el informe de los administradores, el balance anual y el informe de Auditoría Externa.

Latacunga. 8 de julio de 2011

Jaime Martinez Hervas
PRESIDENTE

A pedido del señor presidente de la Compañía, se procede a tratar los puntos señalados en la convocatoria:

1.- Conocimiento del Informe de los Administradores de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2010;

El señor Jaime Martínez, en su calidad de Presidente, da lectura a su informe el cual recoge un resumen del proyecto urbanístico “San Buenaventura” desarrollado en los terrenos de la Compañía y la situación financiera de dicho proyecto.

El accionista Mario Ponce Lavalle interviene para sugerir que se haga una proyección a futuro sobre la fase final del proyecto para tener una idea clara de cuál será la rentabilidad final que arroje. La Administración acoge esta propuesta.

El informe es aprobado por unanimidad de la Junta. Se agradece a la administración de la compañía incluyendo en ella a los miembros del directorio por su labor en la gestión económica.

El informe se anexa a la presente Acta.

2.- Conocimiento de los Informes del señor Comisario y de los Auditores Externos;

Se da lectura a los informes de Comisario y de Auditor Externo los mismos que se ponen en conocimiento de la Junta.

Tras una aclaración pertinente sobre aspectos puntuales expuestos por algunos accionistas, se aprueban los dos informes, los cuales se anexan a la presente Acta.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance Anual y Estados de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2010;

Se pone en conocimiento y consideración el Balance General y el Estado de Resultados por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, los cuales han estado a disposición de los accionistas de manera oportuna y que constan en la carpeta entregada a cada uno de ellos al inicio de la presente Junta.

Finalmente, después de analizarlos de manera detallada, la Junta decide aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados.

4.- Resolución sobre el destino de los resultados económicos del año 2010;

El Estado de Resultados arroja una pérdida al 31 de diciembre del 2010 por U\$ 53.215,52.

Al no haber ingresos debido a que las ventas del proyecto inmobiliario todavía no se han iniciado a esa fecha, el valor de la pérdida está constituido únicamente por los gastos operacionales de dicho proyecto. Por esta razón no hay que tomar ninguna resolución sobre este punto.

5.- Elección de Comisarios de la Compañía, Principal y Suplente;

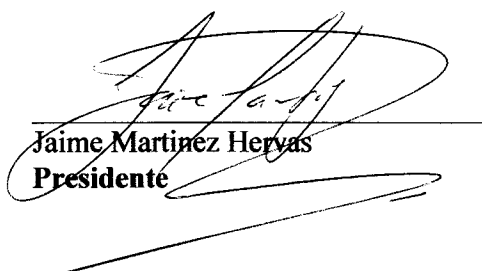
En relación con este punto del orden del día la Junta General resuelve por unanimidad nombrar como Comisario Principal al Sr. Wladimir Serrano Muñoz y como Comisario Suplente al Sr. Edy Díaz.

6._ Nombramiento de Auditor Externo;

La Junta General decide reelegir como Auditor Externo a la compañía "MBA-Audidores y Consultores" para el año 2011, y agradece la labor cumplida en el ejercicio económico del año 2010.

A continuación se concede un receso para la redacción y revisión del Acta; reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la cual queda aprobada sin modificaciones.

Siendo las 16h 55 min. Se da por terminada la sesión.



Jaime Martínez Hervás
Presidente



Mateo Pallares Ponce
Secretario ad-hoc